

### III. ESTADISTICA

## El medio rural castellano y sus posibilidades de ordenación

por

IGNACIO BALLESTER ROS

SUMARIO: 1. *Introducción.*—2. *La demografía.*—3. *La actividad económica.*—4. *La estructura y evolución de la explotación agraria y su rendimiento económico.*—5. *Los aspectos humanos y sociales de la vida en el campo.*—6. *La estructura social, la emigración y el cooperativismo.*—7. *Posibilidades de ordenación rural.*

#### 1. INTRODUCCION

Con este mismo título acaba de aparecer un nuevo libro de la serie monográfica del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en el que se hacen públicos los resultados de una labor de investigación sociológica de la meseta castellana, basada en la observación directa, realizada por el catedrático de la Universidad de Barcelona, Miguel Siguán, con la ayuda de un equipo de colaboradores, todos ellos estudiantes universitarios, a cuyo cargo estuvo el trabajo de campo.

Los colaboradores residieron durante varios meses en las localidades, elegidas por muestreo, y sometidas a estudio, y recogieron datos objetivos sobre la estructura económico-social y profundizaron en el conocimiento de los problemas individuales y colectivos mediante una convivencia continuada y las entrevistas realizadas a 100 familias.

Las nueve localidades escogidas habían sido sometidas todas ellas a la concentración parcelaria, su economía se basa esencialmente en el cultivo de cereales de secano, con predominio de la pequeña propiedad y con escasa demografía, a lo sumo de mil habitantes. Se trataba de una población de 3.000 habitantes, centro económico y administrativo de una Comarca, en plena meseta castellana; de un núcleo de 1.000 habitantes en los límites de las Provincias de Madrid y Guadalajara; de otro, de análoga población, en las estribaciones de la Cordillera Central;

de un pueblo de 600 habitantes, a 20 kilómetros de la capital de la Provincia; de otro, de 700 habitantes, en la serranía de Cuenca; de otros dos, ambos con 600 habitantes, lindante el primero con Portugal y situado el segundo en los límites septentrionales de la Meseta, y, finalmente, de dos aldeas, de 150 y 100 habitantes, respectivamente, de la Provincia de Soria.

Con una orientación predominantemente descriptiva se exponen en esta obra las condiciones de la vida campesina en este conjunto de localidades, de características comunes, y aun sin pretender dar un diagnóstico de los problemas económicos y sociales de la agricultura castellana, y menos proponer un repertorio de soluciones, se formulan consideraciones de evidente interés y utilidad, y se valora objetivamente la situación y sus futuras posibilidades.

Es una muestra de estudio regional, de los que tan faltos nos hallamos en España, de ahí la importancia que para nosotros tiene. Por ello, hemos creído conveniente dedicarle esta crónica, con una sucinta exposición de su contenido y un comentario al mismo.

## 2. LA DEMOGRAFIA

En este conjunto de localidades estudiadas, la población ha decrecido muy acentuadamente. En 1900 tenían una población de 8.729 habitantes, que en 1963 se habían reducido a 7.224, con una disminución media del 17,2 por 100, que para algunas localidades rebasa el 30 por 100 y llega en una de ellas al 38,7. Si bien el decrecimiento, constante desde 1900 a 1930, se interrumpió con la Guerra de Liberación, a partir de 1950 se aceleró, especialmente en los últimos tres años, y de mantenerse el mismo ritmo, se llegaría a la despoblación total en un plazo de treinta años.

Aún es más acusado el descenso de la tasa de natalidad, que oscila entre el 8,9 y el 15 por 1.000 habitantes, a excepción de dos localidades en las que se mantiene por encima de la tasa nacional, de 21. Y ello obedece a la emigración, que no sólo influye en la disminución de la cifra absoluta de la población, sino también en sus posibilidades futuras, ya que predominando entre los emigrantes los jóvenes, la pirámide de edades se estrecha en su base, acercándose a un rectángulo, la proporción de personas en edad de procrear es inferior, y el número de matrimonios se reduce.

### 3. LA ACTIVIDAD ECONOMICA

El 95 por 100 de la población activa se dedica a la agricultura, y el resto a actividades comerciales, artesanas y de servicios.

La superficie cultivada es de 18.101 hectáreas de secano y 1.174 en regadío. Hay localidades en las que se cultiva la totalidad del término, y otras en las que la superficie cultivada es inferior a la dedicada a bosque, pastizal, matorral o erial. El regadío se concentra prácticamente en tres localidades y representa en cada una de ellas el 15, el 9 y el 7 por 100 de la superficie total. Del 70 al 80 por 100 de la superficie cultivada se dedica al trigo en régimen de año y vez; los rendimientos son de un promedio de 10 quintales métricos por hectárea; el resto se destina a otros cereales: avena, cebada, centeno, y a garbanzos y patatas; en el regadío se cultiva trigo, patatas y remolacha.

El promedio de hectáreas de secano por habitante oscila de 1,46 a un máximo de 7,7, según localidad; la media viene a ser de cinco hectáreas por habitante, o lo que es lo mismo, 25 hectáreas por familia, muy baja, si tenemos en cuenta que la explotación familiar mínima en secano debe ser de 60 a 100 hectáreas.

La ganadería está formada por 289 cabezas de ganado vacuno; 16.094 de lanar y 2.047 de cerda; y la avicultura por 13.361 aves. Sólo en dos localidades puede estimarse que la ganadería vacuna constituye un ingreso suplementario en la economía del pueblo, y lo propio ocurre con respecto al lanar, cuyo promedio de cabezas por habitante oscila de una a siete; de cerda sólo hay una cabeza por habitante. A pesar de existir dos granjas avícolas, el promedio de aves por habitante señala un mínimo de cuatro y un máximo de ocho.

En orden a la repoblación forestal, sólo en dos localidades se realiza y supone algunos jornales adicionales. La actividad industrial se limita a trabajo en canteras y reparación de carreteras.

En resumen, del 80 al 90 por 100 de la renta local procede de la agricultura.

### 4. LA ESTRUCTURA Y EVOLUCION DE LA EXPLOTACION AGRARIA Y SU RENDIMIENTO ECONOMICO

Hemos indicado anteriormente cuál es la extensión media de la explotación agraria por familia, 25 hectáreas. Hay explotaciones con superficie mayor, de 100 ó 200 hectáreas, pero son las menos, y algunas

son dehesas municipales o monte bajo; predomina la propiedad minúscula; algunas pequeñas explotaciones hace tiempo que no están cultivadas, y muchos propietarios no son socialmente sino meros trabajadores.

En la evolución de las explotaciones agrarias han influido varios factores:

1.º El Servicio Nacional del Trigo, asegurando la compra de la producción a un precio garantizado ha dado seguridad y regularidad a las explotaciones.

2.º La emigración ha influido por cuanto facilita al aumento del tamaño de las explotaciones y detiene la tendencia al minifundio.

3.º Ha disminuído la mano de obra y se han elevado los salarios y mejorado las condiciones de trabajo. Los salarios se han cuadruplicado o quintuplicado en los últimos veinte años, lo que no significa que haya aumentado el nivel de vida, debido a la devaluación progresiva de la moneda y a que tampoco ha aumentado en la misma proporción el precio del trigo. Ha desaparecido la mano de obra abundante y barata.

4.º La concentración parcelaria no aumenta la extensión de la explotación; pero la mejora extraordinariamente; permite ahorrar mano de obra y facilita la mecanización, regulariza la titularidad jurídica de la propiedad y trae como colofón obras complementarias, en forma de nueva red de caminos y de saneamiento, fuentes, abrevaderos y otras.

No significa, sin embargo, la concentración ni una redistribución de la propiedad ni el establecimiento de dimensiones mínimas. La concentración ha supuesto para el hombre del campo una ayuda; pero no una solución.

En las localidades a que se contrae este estudio la superficie del perímetro de concentración fue de 26.600 hectáreas; el número de propietarios afectados ascendió a 2.624; el número de parcelas antes de la concentración era de 48.000 y quedaron reducidas después a 5.016, con un índice de reducción del 9,6.

5.º La mecanización ha aumentado rápidamente a partir de la concentración parcelaria e igualmente ha aumentado el uso de semillas seleccionadas y el empleo sistemático de abonos, con consiguiente repercusión en el incremento de rendimientos.

La acción del Servicio Nacional del Trigo, de las Agencias de Extensión Agraria y de la misma concentración han resultado muy favorables.

Los propietarios de las localidades sometidas a análisis disponían de 214 tractores, 198 remolques, 36 trilladoras, 84 segadoras-atadoras y 41 cosechadoras, con un índice de mecanización de 90 hectáreas por

tractor. Destaca el escaso número de cosechadoras, debido a su coste, elevado rendimiento y limitación temporal de su uso. Disminuye el ritmo de incremento de la maquinaria agrícola porque se está llegando a un grado de saturación en función de la estructura agraria actual; sólo la asociación entre agricultores para la adquisición de maquinaria aceleraría este incremento.

6.º La evolución del precio de la tierra es muy significativa. Fue objeto de un proceso ascendente hasta el año 1960, y alcanzó su máxima cotización en el momento inmediatamente posterior a la concentración parcelaria; después se ha registrado un rápido descenso, si bien está también en relación con la distinta calidad de las tierras.

Tradicionalmente la tierra ha estado sobrevalorada, por encima de su rentabilidad económica, por cuanto era un símbolo de poder social, pero hoy se tiende ya a valorarla según los beneficios que produce, comparado con los rendimientos que obtiene el capital en otras actividades económicas; sólo vale ahora lo que se ofrece por ella cuando el propietario se siente tentado a venderla, y como cada día apetece menos la tierra, su precio disminuye.

A 33.525 pesetas asciende la estimación de la diferencia entre los gastos e ingresos para una explotación de 24 hectáreas, una de ellas en regadío, o bien de 14 propias y 10 arrendadas, sin tener en cuenta el interés del capital ni la amortización de los elementos de trabajo. Dicha cantidad comprende, sin embargo, la retribución del trabajo personal del propietario y el beneficio de explotación. Ingresos, a todas luces insuficientes, que han de dedicarse casi exclusivamente a alimentación, que están por debajo de los ingresos medios de un peón de la construcción, y que son reflejo de la precaria economía de la explotación agrícola en Castilla.

Hace cincuenta años ni consumía ni ahorra más que ahora y aun cultivaba tierras de inferior calidad; pero hoy ha sentido nuevas necesidades, conoce su existencia sobre un fondo formado por la vida industrial o ciudadana y ve la posibilidad de incorporarse a ella. La comparación de sus ingresos con la del obrero industrial es una experiencia cotidiana. Ella es la causa psicológica determinante de la emigración.

Por otra parte, tiene muy escasas posibilidades de aumentar el rendimiento de su explotación. No tiene dinero para mecanizarse—nos referimos a las pequeñas explotaciones, que son las más—porque no ahorra y la explotación es pequeña para que sea rentable el tractor. Habría de tratarse de explotaciones de, a lo menos, 75 a 100 hectáreas. En su caso, sólo puede mejorar mediante una acción cooperativa.

## 5. LOS ASPECTOS HUMANOS Y SOCIALES DE LA VIDA EN EL CAMPO

En orden a la vivienda la vida en el campo presenta unas características bien definidas. La población vive concentrada en un perímetro cerrado y la vivienda aislada es la excepción. El número de familias residentes es inferior al de viviendas disponibles, muchas de ellas deshabitadas por emigración. Con todo, en general, son propietarios de la casa que habitan. Estas viviendas son antiguas; en los últimos veinticinco años no se han construido prácticamente viviendas nuevas y en las restantes apenas se han hecho reparaciones. La vivienda es, al propio tiempo, lugar de trabajo, no tiene suficiente ventilación ni iluminación, carece de agua corriente y el suministro de energía eléctrica es deficiente.

La alimentación está basada en el autoconsumo. Medio kilogramo de pan por persona y día—consumo todavía alto—, 1/4 de vino y de 200 a 400 ml. de leche y un huevo; por semana y persona, un kilogramo de patatas, 1/2 de legumbres, un pequeño consumo de verduras y fruta de la cosecha, poco café, si bien tiende a subir el consumo de azúcar.

El mobiliario, o heredado o pobre, en general. El vestido tiende a estar influido por la ciudad. Hay pocas posibilidades de adquisición de aparatos electrodomésticos. Los tradicionales son: el despertador—el reloj de pulsera es síntoma de riqueza—y la máquina de coser. El medio de transporte mecanizado es la bicicleta; se desconoce el teléfono en el hogar; aunque sí el aparato radioreceptor y la televisión, esta última en lugares públicos.

Los edificios públicos son: la iglesia, la escuela y el Ayuntamiento, generalmente, sin prestancia, con instalaciones pobres. Las calles y caminos, intransitables. No hay red de canalización para conducir el agua a las viviendas—sólo parcialmente en una localidad—ni red de alcantarillado, aunque sí existen proyectos hechos, sin posible realización. A todos pueden llegar vehículos de tracción mecánica y tienen comunicación con la carretera principal.

La infraestructura de los servicios es insuficiente. Téngase presente que los presupuestos de los Ayuntamientos son muy reducidos, suponen de 250 a 350 pesetas por habitante, y del 55 al 75 por 100 de ellos se dedica al pago de personal.

Los establecimientos existentes en estas localidades son: la panadería, tienda de comestibles, la tienda-bazar, bares y tabernas y la peluquería. La artesanía ha decaído mucho y no hay talleres de reparación de maquinaria. Si acaso, el almacén de abonos y semillas, en manos de pro-

pietarios ricos en tierras, que controlan los medios de comercialización e industrialización, aunque de manera mínima y anticuada, tendiendo a desaparecer por cubrir sus funciones el Servicio Nacional del Trigo, las cooperativas, y disponer de mejores comunicaciones para servirse de almacenes comarcales o provinciales.

En relación con el nivel de instrucción, la tasa de analfabetismo oscila entre el 3 y el 10 por 100 de la población. La enseñanza primaria es relativamente eficaz, en escuelas, con pobre material pedagógico, unitarias, sin grados, instaladas en edificios viejos, en dependencias del Ayuntamiento y pocas en nuevas construcciones *ad hoc*, con asistencia del 80 al 90 por 100 del censo escolar.

El sacerdote y el maestro son agentes intermediarios de promoción cultural; el seminario es el medio en que los hijos de familias modestas pueden realizar estudios de grado medio. Los hijos de propietarios pudientes estudian bachillerato fuera del pueblo. La formación agrícola es escasa. La Guardia Civil, la Policía Armada y un reducido número de puestos de trabajo como escribientes constituyen el destino de pequeños núcleos de jóvenes. La acción del Patronato de Igualdad de Oportunidades es escasa en el campo.

En cuanto a los medios de información en el campo, se estima la prensa en un ejemplar por 15 habitantes, viniendo a ser 15 de cada 100 los que la leen. La mujer lee revistas de información general, y los jóvenes las deportivas. La lectura y las disponibilidades de libros son prácticamente nulas. En las localidades estudiadas existen 1.553 aparatos radorreceptores, uno por familia, aunque su influencia cultural es escasa. Hace cuatro años no había televisión; hoy existe en el bar, en el salón parroquial o en un salón del Ayuntamiento, aunque su influencia se estima todavía limitada. La información profesional y técnica es muy escasa.

El tiempo libre, el domingo, se consume en el bar, el cine o el baile, o desplazándose a otras localidades. No existe tiempo libre los días laborales, salvo en los de fiestas patronales. fiestas tradicionales, que se hallan en franca decadencia.

## 6. LA ESTRUCTURA SOCIAL, LA EMIGRACION Y EL COOPERATIVISMO

No existe una clase de grandes propietarios, sólo algunos con propiedades de 100 a 200 hectáreas de superficie, que han tenido que meca-

nizar el cultivo o tomar parte en él para ahorrar jornales; pero que viven con las mismas incomodidades que los demás.

Existe un estrato medio de propietarios, que no se diferencia rígidamente de los anteriores, que disponen de fincas, cuyo cultivo exige algo más que la mano de obra familiar, y tienden a la cooperación. Los hijos de estos propietarios tienden a emigrar.

Hay un tercer estrato de propietarios, con fincas de 15 a 20 hectáreas, que no pueden mecanizar por sí solos, y cuyos hijos también engrosan la emigración.

La separación entre propietario y obrero no es rígida, ya que es frecuente que se sea ambas cosas al propio tiempo. Incluso el obrero fijo tiene un nivel de vida superior al propietario minúsculo. Hay un número reducido de obreros industriales, que se consideran a sí mismos como por encima de los obreros agrícolas.

Los propietarios de establecimientos y los artesanos son al mismo tiempo agricultores. Los profesionales tienen prestigio y ejercen un papel directivo.

Se apuntan tensiones entre agricultores y ganaderos; entre los que tienen tierras y los que no la poseen, si bien los trabajadores agrícolas han perdido el sentido de dependencia del propietario; entre personas con espíritu conservador y aquellas que lo tienen renovador.

El hecho social de mayor trascendencia en el campo castellano y, a la par, de mayor preocupación colectiva, es la emigración. No se explica tan sólo por la comparación entre salarios e ingresos posibles entre la agricultura y la industria o los servicios, ya que el nivel de vida no viene determinado sólo por esos ingresos. La diferencia no es sólo de nivel de vida, sino de forma de vida, y así, la principal causa de la emigración es la insatisfacción por la forma de vida en el campo. El emigrante en potencia valora las formas de vida ciudadana y se considera en situación de inferioridad.

El conjunto de emigrantes se nutre de trabajadores sin tierra y propietarios con poca tierra, la mayor parte asalariados eventuales; emigran jóvenes de ambos sexos, y también familias enteras, y su destino es el peonaje de la construcción o la industria. También emigran artesanos, y comerciantes con negocios estacionarios o en regresión.

El emigrante deja vivienda y tierras, aumenta la cantidad de tierra a disposición de los que quedan, los que, de otra parte, reciben envíos periódicos de dinero, que mejoran su economía. La acción de promoción de emigrante acelera el proceso, atrayendo a parientes y amigos.

El cooperativismo surge de la necesidad de mecanizar los trabajos

del campo, aumentar los rendimientos y comercializar los productos. Sin embargo, las cooperativas son escasas y se han constituido principalmente para cultivo mancomunado. Coexisten tres formas de explotación: la explotación familiar independiente, el grupo sindical y la cooperativa de explotación.

Las labores cooperativas son muy útiles desde el punto de vista social, ya que mejoran las explotaciones; pero no aseguran el sustento a las familias agrupadas. La concentración parcelaria no aumenta la cooperación.

## 7. POSIBILIDADES DE ORDENACION RURAL

Como resumen de lo expuesto puede afirmarse que la vida campesina en el momento actual no es satisfactoria, sino para algunos. El desequilibrio entre la industria y la agricultura se pone de manifiesto por los desiguales rendimientos económicos y el distinto grado de disfrute de los servicios públicos de todas clases. La sociedad industrial permite, debido a su estructura, mayores posibilidades de ascenso individual; la igualdad de oportunidades es mayor en los medios urbanos.

Es necesario llevar al campo la técnica y la urbanización, aumentando la productividad agraria y llevando la industria a zonas sólo agrarias al presente. En las zonas agrícolas de productos de exportación la emigración no existe o es más reducida. La promoción del campo ha de basarse en una planificación de inversiones—regadíos, vías de comunicación, industrialización—que actúen sobre la estructura de la propiedad, fomentando la empresa agraria, la empresa familiar, la cooperativa, arbitrando medios—sistemas de crédito y de asistencia técnica—para su mejor desarrollo y para la capacitación profesional de los agricultores. Y todo ello debe concretarse en planes regionales o a escala comarcal.

La ordenación rural a escala comarcal se adapta mejor a la coyuntura económico-social del país y a su proceso de desarrollo. Aunque los pueblos tienden a constituir economías cerradas, su dependencia comarcal es evidente y la decadencia del comercio y de la artesanía en la cabecera de la comarca proviene de la decadencia de los pueblos de su zona de influencia.

Los servicios públicos y la vida de la comunidad campesina deben organizarse a escala comarcal, ya que no es posible llevar los servicios que necesita la comunidad a cada núcleo. Las mejoras de la infraestructura no pueden llevarse a escala municipal ni a escala regional; en el primer caso, por tratarse de un marco demasiado pequeño para hacer

rentable la obra, y en el segundo, demasiado grande para conseguir la participación de los interesados en programas concretos. Por ello, la ordenación rural, en la mente del profesor Siguán, debe realizarse a escala comarcal.

En España, como en otros países en vías de desarrollo, el proceso de industrialización y urbanización produce un desequilibrio económico y social en contra del campo; y la consecuencia más visible de este desequilibrio es la emigración progresivamente acelerada desde las comarcas campesinas a los núcleos industrializados.

Si bien es cierto que se llega a considerar como inevitable el transvase de mano de obra de la agricultura hacia la industria y los servicios, como resultado natural del progreso técnico y como condición para el progreso social, ello no debe equivaler a resignarse a la decadencia y miseria del campo. El objetivo del desarrollo económico y social sólo puede ser la promoción de la totalidad de la población, y esto supone una sociedad equilibrada en el doble sentido de equilibrio estructural entre los distintos sectores productivos, y equilibrio geográfico entre las distintas regiones naturales del país. Es difícil de alcanzar esta meta; pero esta dificultad no exime de hacer los esfuerzos necesarios para conseguirlo. Que disminuyan los efectivos humanos en la agricultura puede ser lógico; pero no sería lógico que los agricultores tengan limitadas sus posibilidades de acceso a las formas de vida que procura nuestra civilización.

Finalmente, sostiene el profesor Siguán que los planes comarcales de desarrollo deben ejecutarse por etapas, de manera coordinada, y con la colaboración activa de la población en desarrollo.